ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TAMAIMO S.A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de Junio del año 2017, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Cdla. Los Vergeles Av. Francisco de Orellana Solar 1-B MZ. 226, se reúnen los señores : **ARMENDARIZ FRANCO SANDRA ELIZABETH, MORA ARMENDARIZ FERNANDO ESTEBAN, MORA ARMENDARIZ JORGE ARMANDO, MORA ARMENDARIZ VINICIO ANDRES, se instala en Junta General de Accionistas,** al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma total el capital social de la compañía en un 100%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, **bajo** la dirección de su **Gerente General ARMENDARIZ FRANCO SANDRA ELIZABETH, y, MORA ARMENDARIZ FERNANDO ESTEBAN** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2016**.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la compañía **TAMAIMO S.A.**

Segundo. - TOMA LA PALABRA el Accionista **ARMENDARIZ FRANCO SANDRA ELIZABETH**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos **2016**, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS,** cuando son las doce horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

ARMENDARIZ FRANCO SANDRA ELIZABETH
CC.1704206067
Accionista de la Compañía TAMAIMO S.A.

MORA ARMENDARIZ FERNANDO ESTEBAN
CC. 0918581505
Accionista de la Compañía TAMAIMO S.A.

MORA ARMENDARIZ JORGE ARMANDO
CC. 0918581513
Accionista de la Compañía TAMAIMO S.A.

MORA ARMENDARIZ VINICIO ANDRES
CC. 0918581497
Accionista de la Compañía TAMAIMO S.A.

MORA ARMENDARIZ FERNANDO ESTEBAN
CC. 0918581505
Secretario Ad-hoc